

K47
L4
V.77



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

ÍNDICE CRONOLÓGICO

DE LAS LEYES Y DECRETOS QUE CONTIENE EL TOMO LXXVII.

Año de 1901.

	Páginas.
ENERO 1º—Secretaría de Guerra.—Circular que determina la organización de los elementos militares con que cuenta la Nación, formando la Primera y Segunda Reserva del Ejército Permanente	3
1º—Secretaría de Guerra.—Reglamento é instrucciones del Cuerpo Especial de Estado Mayor y de los Estados Mayores de tropas	4
2.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria y artística reservada á P. de Bengardí por las obras "La Colonia Ibera" y "S. Petrus oratorium"	59
2.—Secretaría de Fomento.—Contrato celebrado con Luis Martínez de Castro, rescindiendo el de 13 de Mayo de 1899, para deslindar, colonizar, etc., terrenos en los Estados de Sinaloa y Chiapas.	60
2.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria reservada á Adolfo Medina por su obra "Elementos de Geometría para obreros"	60
4.—Secretaría de Guerra.—Circular que prohíbe el uso de tapones de madera ó trapo para obturar los cañones de los fusiles y carabinas sistema Mauser	61
5.—Secretaría de Justicia.—Propiedad artística reservada á A. Wagner y Levien Sucesores, por un vase titulado "Bleue"	62
5.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria reservada á Ramón de S. N. Araluce por la obra titulada "Sin dogma"	62
5.—Secretaría de Fomento.—Contrato celebrado con Luis Martínez de Castro para el deslinde de terrenos baldíos y compraventa de terrenos nacionales en los Estados de Sinaloa y Chiapas.	63
7.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria y de representación reservada á Eusebio Sánchez por el drama traducido del francés titulado "Los Dos Pilletes"	65
7.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para cigarros "El Charrito Mexicano," reservada á S. Pérez y Compañía	66
9.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para cigarros "La Central Mexicana," reservada á José María Figueroa	67
11.—Secretaría de Fomento.—Se declara caduco é insubsistente el contrato de 12 de Mayo de 1890, celebrado con J. Rafael Mendoza, para deslindar terrenos baldíos en el Estado de Coahuila.	67
12.—Secretaría de Relaciones.—Convención celebrada con los Estados Unidos del Norte, para el examen y decisión de los casos sometidos á la Comisión Internacional de Límites entre los dos países.	68
14.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para aparatos científicos de física, etc., reservada á Tomás Alva Edison	70
14.—Secretaría de Fomento.—Contrato celebrado con Robles Gil y Zozaya, para el aprovechamiento como riego, de las aguas del río Lerma del Estado de Guanajuato	71
15.—Secretaría de Hacienda.—Circular dando reglas para los cortes de caja que deben producir mensualmente las Instituciones de Crédito.	75
15.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para puros de perilla "El Profeta," reservada á Teodoro M. de Olavarrieta	76
15.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para tijeras y cuchillos reservada á Daniel Pérez	77
15.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para cigarros "El Profeta" reservada á Teodoro M. de Olavarrieta	78
15.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para cigarros "El Buen Gusto," reservada á Manuel Lapuente	78

II

Páginas.

ENERO 16.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria reservada á Joaquín Maestre por la obra titulada "Album Colonial".....	79
17.—Secretaría de Fomento.—Circular que determina el tiempo en que debe solicitarse la reducción de pertenencias ya tituladas.....	80
18.—Secretaría de Fomento.—Decreto aprobando la tarifa de precios á que deberá sujetarse la enajenación de terrenos baldíos, demasías y excedencias ubicados en los Estados, Distrito Federal y Territorios de Tepic y Baja California.....	81
18.—Secretaría de Fomento.—Declaración de caducidad del contrato celebrado con Luis Martínez de Castro para la explotación de minas y placeres auríferos en el Mineral de San José de Gracia, Distrito de Sinaloa.....	82
18.—Secretaría de Fomento.—Declaración de caducidad del contrato celebrado con Andrew J. Stewart, para colonizar terrenos en el Estado de Chihuahua.....	82
18.—Secretaría de Fomento.—Contrato celebrado con Ireneo Paz, en representación de Búlnes y Compañía, reformando el de 28 de Julio de 1899, para explotar maderas, gomas y resinas en terrenos baldíos en el Departamento de Chilón, del Estado de Chiapas.....	83
18.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria y dramática reservada á José de la Macorra por el drama titulado "El Loco Dios".....	84
19.—Dirección General de Aduanas.—Circular resolviendo que no debe aplicarse el impuesto del 15 por ciento á la bebida llamada "Ginger Ale".....	85
21.—Dirección General de Aduanas.—Circular disponiendo que las Aduanas admitan en los pedimentos de despacho que las declaraciones de pesos y medidas sean hechas en las mismas unidades que las de las facturas consulares.....	86
21.—Secretaría de Hacienda.—Decreto disponiendo que desde el 15 de Febrero próximo, la Aduana Marítima de Isla de Mujeres quede situada en Puerto Morelos.....	87
21.—Administración General de la Renta Timbre.—Circular previniendo á las Oficinas del Timbre se sujeten á las disposiciones relativas al uso del telégrafo por los empleados federales.....	87
21.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para algunos productos que fabrica la Cervecería Moeztzuma S. A., reservada á la misma.....	88
21.—Secretaría de Fomento.—Privilegio exclusivo á Elmer Francis Cassell, por mejoras introducidas en motores hidráulicos.....	89
21.—Secretaría de Fomento.—Privilegio exclusivo á Chas E. Remsen y Felipe D. Jones, por una lámpara denominada "La Luna".....	90
21.—Secretaría de Fomento.—Privilegio exclusivo á Francis Edward Elmore, por un procedimiento químico perfeccionado.....	91
21.—Secretaría de Fomento.—Privilegio exclusivo á Bernhard Baron y Gilbert Barthelomew, por un procedimiento para el empleo del sesquisulfuro en la fabricación de cerillos.....	92
21.—Secretaría de Fomento.—Privilegio exclusivo á la Corporación "Pressed Steel Car Company," por ciertas mejoras introducidas en wagones y otros coches de ferrocarril.....	93
21.—Secretaría de Fomento.—Privilegio exclusivo á la Corporación "Pressed Steel Car Company," por ciertas mejoras introducidas en wagones de ferrocarril con fondo de tolva.....	94
22.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para vino "Quina Laroche Ferrugineaux," reservada á Bailly & Compagnie.....	95
22.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para los productos "Quina Laroche," reservada á Bailly & Compagnie.....	96
25.—Secretaría de Guerra.—Circular é instrucciones previniendo el orden que ha de seguirse para la ejecución de los ejercicios de picadero y largas marchas al trote y galope en diversas formaciones.....	97
25.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria reservada á Raoul Mille, en representación de Armand Colin y Compañía, por un nuevo Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Castellana.....	98
26.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para cognac reservada á Barbier é Hijos.....	99
28.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para el producto medicinal "Emplasto Monópolis," reservada á José Grisi.....	100
29.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria reservada á Hilario Gil Bueno por la obra "Historia ó tradición de la milagrosa Imagen del Santo Niño de Praga".....	100
30.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria y artística reservada á "Spanish American Educational Company," por una serie de cuadernos para escritura y dos libros primarios de escritura y lectura simultáneos.....	101
30.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria reservada al Lic. Julio Guerrero por la obra titulada "La Génesis del Crimen en México".....	102
31.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para puros "Glorias de Guillermo II," reservada á Maximiliano Hirsh.....	103
31.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para puros "Regalia," reservada á Maximiliano Hirsh.....	104

III

Páginas.

ENERO 31.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para puros "Rothschild," reservada á Maximiliano Hirsh.....	104
FEBRERO 1º.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca "Jerez 150," reservada á Jesús Almada y Huo.....	105
1º.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para vino jerez reservada á Jesús Almada y Hermano.....	106
1º.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para el licor "Sirop de Groseilles," reservada á Jesús Almada y Hermano.....	106
2.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para el licor "Aguardente Catalán," reservada á Jesús Almada y Hermano.....	107
2.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para el licor "Sirop de Gomme," reservada á Jesús Almada y Hermano.....	107
2.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para el licor "Crème de Noyaux," reservada á Jesús Almada y Hermano.....	108
2.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para el licor "Crème de Moka," reservada á Jesús Almada y Hermano.....	108
2.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para el licor "Crème de Menthe," reservada á Jesús Almada y Hermano.....	109
2.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para cognac reservada á Jesús Almada y Hermano.....	110
2.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para el licor "La Pazeñita," reservada á Jesús Almada y Hermano.....	110
2.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para el licor "Elixir des Bénédictins," reservada á Jesús Almada y Hermano.....	111
2.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para el licor "Sirop de Framboises," reservada á Jesús Almada y Hermano.....	111
2.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para el licor "San Antonio de la Sierra," reservada á Jesús Almada y Hermano.....	112
2.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para el licor "Sirop de Café," reservada á Jesús Almada y Hermano.....	112
2.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para el licor "Cognac Vieux," reservada á Jesús Almada y Hermano.....	113
5.—Secretaría de Guerra.—Circular dando reglas para la admisión de Oficiales en la segunda Reserva del Ejército.....	113
6.—Secretaría de Guerra.—Reglamentos para las diferentes armas y servicios del Ejército y Armada.—Reglamento de la Escuela de Tiro.....	114
6.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para cerveza "Carta Extra," reservada á la Cervecería Moeztzuma, S. A.....	133
6.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca reservada á la Sociedad Anónima "Fábricas de Cristalería, Porcelana y Barro, "La Sphinx," antes Petrus Regout y Cª.....	134
6.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para vino "Tequila Navarro," reservada á Luis G. Navarro.....	135
6.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para cerveza "Juárez," reservada á la Cervecería Moeztzuma, S. A.....	136
6.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para envases de hilazas reservado á Baerlein & Cª.....	136
6.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para envolturas de cigarros "La Rica Hebra," reservada á Pesquera Sucesores.....	137
6.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para envases de hilo planchado para coser, reservada á Baerlein & Cª.....	137
6.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para licor "Byrrh," reservada á Pedro Anézagua.....	138
6.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para envolturas de cigarros "La Rica," reservada á Pesquera Sucesores.....	138
8.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para cigarros, reservada á la Sociedad Anónima "El Buen Tono".....	139
9.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para puros, reservada á W. A. Wissmann.....	140
13.—Dirección General de Aduanas.—Lista de mercancías asimiladas en el mes de Enero de 1901.....	141
14.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria por la composición "Misc-lánea," reservada á Francisco Llop.....	141
15.—Administración General de la Renta del Timbre.—Circular recordando lo prevenido por diversas circulares acerca de los procedimientos que deben seguirse en los casos de inconformidad de penados por infracciones de la ley del Timbre.....	142
16.—Secretaría de Fomento.—Contrato celebrado con el General Francisco Naranjo, para aprovechar como riego las aguas del río Salado, del Estado de Nuevo León.....	144

IV

	Páginas.
FEBRERO 18.—Secretaría de Fomento.—Contrato celebrado con Miguel A. de Quevedo, en representación de José Orozco, para aprovechar las aguas del río de Santiago y Lago de Chapala, del Estado de Jalisco	148
19.—Secretaría de Guerra.—Circular dando reglas para la práctica de las marchas reglamentarias de los Batallones de Infantería	152
19.—Secretaría de Guerra.—Circular que dispone se estudie en las Academias para Oficiales el "Manual del Oficial subalterno"	153
20.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca reservada á Ed. Bardinot, por su rhum que produce en Canderan, Francia	153
20.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para el producto farmacéutico "Solución Clermont" reservada á Ernesto Corona	154
20.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca reservada á Ed. Bardinot, por su rhum que prepara en Canderan, Francia	154
20.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para licor "Amer Mexican," reservada á Jesús Almada y Hermano	155
20.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para productos medicinales y de droguería, reservada á W. Gifford & Company	156
20.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para vinagres y licores, reservada á Dessaux Elis	156
20.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para etiqueta, reservada á Raimundo Collada	157
20.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para cigarros "Flor Fina," reservada á M. Penichet y C.ª Sucesores	157
20.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para cuerdas metálicas, reservada á la Sociedad A. Leschen & Sons Rope Company	158
20.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para fotografías reservada á C. B. Waite	158
20.—Dirección General de Aduanas.—Circular dando á conocer la verdadera clasificación de los carros-tanques de hierro destinados al transporte de líquidos y grasas por las vías férreas	161
20.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria reservada á José M.ª Gamboa, por su obra "Leyes Constitucionales de México, durante el Siglo XIX"	162
21.—Secretaría de Fomento.—Contrato celebrado con Jesús María Porras Lugo, apoderado de varias familias mexicanas, para formar una colonia en el Municipio de Janos, del Estado de Chihuahua, compuesta de mexicanos repatriados y residentes	163
21.—Secretaría de Relaciones.—Facturas Consulares.—Circular previniendo la manera de asentar el valor de cada factura consular y los derechos cobrados por las Aduanas	166
21.—Secretaría de Comunicaciones.—Contrato celebrado con el C. Alberto Díaz Eugenia, reformando el art. 4.º del celebrado el 29 de Septiembre de 1899, relativo al Ferrocarril de Circunvalación del Distrito Federal	167
22.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para productos químicos, reservada á la Corporación "Fábrica Química Rothes Krenz"	168
22.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para whiskey, reservada á la Corporación "Crown Distilleries Company"	168
22.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para productos farmacéuticos, reservada á Johnson & Johnson	169
22.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria reservada á Ricardo Rodríguez por su obra "El Procedimiento Penal"	170
22.—Secretaría de Justicia.—Propiedad artística reservada á la "Cervecería Cuauhtemoc," S. A.	170
23.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria reservada á Angel Pola, por su obra "Biblioteca Reformista"	171
25.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria reservada á Laureano Veres Acevedo, por su opúsculo "Catecismo del Jubileo del Año Santo"	172
26.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria reservada á Jorge Enriquez de Rivera, por su obra "Tablas Económicas para la determinación violenta en el valor de cualquier número de unidades comerciales"	173
28.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria reservada á Saenz de Jubera Hermanos, por su obra "Segunda Patria"	174
28.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria reservada á Raoul Mille, por su obra "Lo desconocido y los problemas psíquicos"	174
MARZO 1.º.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para cigarros "La Bordadora," reservada á Fernando Gil	175
1.º.—Secretaría de Guerra.—Reglamento de la Compañía de Telegrafistas Militares	176
6.—Dirección General de Aduanas.—Circular recomendando á los Administradores de las Aduanas envíen los expedientes de multas para que la Dirección del ramo los revise y apruebe	187

V

	Páginas.
MARZO 6.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria reservada á Luis Carreón por su obra "Metalurgia por vía seca del plomo, plata, cobre, mercurio y oro"	188
7.—Dirección General de la Renta del Timbre.—Circular declarando exentos del impuesto del Timbre los oficios cambiados entre autoridades judiciales	189
9.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para productos farmacéuticos, reservada á la Sociedad Johnson & Johnson	189
9.—Secretaría de Comunicaciones.—Caducidad de concesión hecha á la Compañía del Ferrocarril Central de Coahuila, fecha 4 de Junio de 1895	190
11.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para anilinas, reservada á Leopold Cassella y Compañía	190
11.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para anilinas, reservada á Leopold Cassella y Compañía	191
11.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para anilinas, reservada á Leopold Cassella y Compañía	192
11.—Administración General de la Renta del Timbre.—Circular sobre la forma en que deben legalizarse los recibos por participación de multas impuestas por infracciones de la ley del Timbre	192
11.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria artística reservada á Guillermo A. Michel, por sus cantos corales	193
12.—Secretaría de Comunicaciones.—Contrato celebrado con Pablo Martínez del Río, en que se declara refundido el de 8 de Septiembre de 1880, relativo al Ferrocarril Central Mexicano	194
13.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para máquinas para coser y sus accesorios, reservada á la Sociedad "The New Home Seweing MacCo"	196
13.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para máquinas para coser y sus accesorios, reservada á la Sociedad "The New Home Seweing MacCo"	197
13.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para máquinas para coser y sus accesorios, reservada á la Sociedad "The New Home Seweing MacCo"	197
13.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para anilinas, reservada á Leopold Cassella y Compañía	198
13.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para empaques de almidón, reservada á la Compañía Industrial Manufacturera	199
13.—Secretaría de Justicia.—Propiedad artística reservada á Francisco de P. Lemus por su vals "En el Lago"	200
13.—Secretaría de Justicia.—Propiedad artística reservada á C. B. Waite por sus fotografías	200
13.—Secretaría de Fomento.—Propiedad de marca para puros, reservada á Maximiliano Hirsh y C.ª	202
14.—Secretaría de Comunicaciones.—Contrato celebrado con Sebastián Camacho, en representación de la Línea de Navegación del Pacífico, S. Asumiendo en el presente todos los contratos celebrados con la Compañía del Ferrocarril Occidental Mexicano	202
15.—Secretaría de Fomento.—Privilegio ex vivo á la Corporación Pressed Steel Car Company, por ciertas mejoras introducidas en los wagones ferrocarril con fondo de tolva	207
15.—Secretaría de Fomento.—Privilegio ex vivo á J. Maximiliano Damm, por un aparato para mezclar y tomar muestras de minerales	208
15.—Secretaría de Fomento.—Privilegio ex vivo á Manuel A. Torre, por una máquina para desfibrar el henequén y todos los agaves, denominada "Máquina Torre"	209
15.—Secretaría de Fomento.—Privilegio ex vivo á la "American Lithographie Company," por un nuevo procedimiento y aparato para imprimir policromadas ú otras	210
15.—Secretaría de Fomento.—Privilegio ex vivo á Manuel A. Torre, por un aparato denominado "Máquina Torre," para desfibrar el henequén de los agaves	211
15.—Secretaría de Fomento.—Privilegio ex vivo á la "American Lithographie Company" por mejoras en el procedimiento y aparatos para fabricar superficies impresoras	212
15.—Secretaría de Fomento.—Contrato celebrado con Audomaro Reyes, representante de Manuel Batista Espinola, para el arrendamiento de la "Jaina" del puerto de Campeche y dedicar sus terrenos á la agricultura	213
15.—Secretaría de Justicia.—Propiedad artística reservada á Carlos Edjuan Randall por su tablero para juego de familia (letra A)	214
15.—Secretaría de Justicia.—Propiedad artística reservada á Charles Edjuan Randall por su tablero para juego de familia (letra B)	215
16.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria artística reservada á A. Wagner y Levien, Sucesores, por su obra "Lebert y Stark"	216
18.—Secretaría de Guerra.—Reglamento de la Administración Militar en tiempo de guerra	217
18.—Secretaría de Comunicaciones.—Contrato celebrado con Felipe Martel, concesionario del Ferrocarril del Cazadero, reformando el de 12 Diciembre de 1899	226